

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de doce caracteres.
 En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, á 0'25 pesetas línea.
 En 1.ª plana, á peseta línea.
 Gacetas en 5.ª plana, 0'50 pesetas línea.
 Comunicados, á peseta línea.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes... pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre... 4'25
 Portugal, trimestre... 5'00
 Demás países extranjeros... 3'00
 Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO
 Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"
 DIARIO ILUSTRADO
 es el periódico de más circulación en la región

El pago de los maestros POR EL ESTADO

Más de ocho millones de pesetas debe España á sus maestros. No tiene ciertamente derecho, mientras tal estado subsista, á quejarse de deficiencias en la enseñanza.

Está aquí como en ninguna parte desatendida la instrucción. Sobre ser exiguo hasta la miseria los sueldos de los encargados de la enseñanza, aún se retrasa indefinidamente su pago.

Los primeros Ayuntamientos de la nación figuran, para vergüenza suya, en la ominosa lista de débitos á los maestros.

Solo Alava, Alicante, Canarias, Coruña, Guipúzcoa, Lérida, Lugo Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Valladolid y Vizcaya están exentas de manchas. Las demás provincias y regiones españolas, figuran como puntos negros en el mapa escolar. El Estado ha resuelto pagar directamente á los maestros.

Djemos á un lado la cuestión doctrinal de si es deber suyo ó de los Municipios cubrir las atenciones de enseñanza, y aplaudamos la iniciativa del ministro del ramo.

Función social y no política es sin duda la de la enseñanza; pero no por eso hemos de censurar al Estado porque eche sobre sus hombros carga tan simpática.

Cuando los pueblos se hallan en el estado de incultura del nuestro, la enseñanza no puede ser sólo función municipal, sino de todos á un tiempo.

Que beneficien la enseñanza, Estado, región y municipios, y aun esto nos parece poco; beneficien los particulares con todas sus fuerzas y todos sus medios.

Donde no llegue la iniciativa privada, llegue la del municipio, la de la provincia, y donde no la de las provincias la del Estado.

Ante todo y sobre todo, tengamos el mayor número de escuelas y de maestros y cubrase las atenciones de unos y otros por todos los caminos y de todas las maneras.

Este es el secreto de nuestro adelantamiento y de nuestra vida.

Fomento de las iniciativas privadas y auxilio de todos los organismos á la mayor ilustración y cultura del pueblo, ese es nuestro deber.

Nosotros hablamos una excepción en favor de las provincias y las regiones al corriente en sus obligaciones de enseñanza: la de aumentar el número de sus escuelas por cuenta del Estado ó subvencionar las existentes para mejora de su material ó de sus condiciones, dejándolas en cambio como hasta el presente, el pago de la enseñanza. El Estado saldría beneficiado y lo saldarán las regiones ó provincias exseptuadas.

MERCADOS DE CEREALES

En Avila se cotiza la fanega de trigo á 45 reales; la de cebada á 29, y la de centeno á 28.

En Barcelona el trigo á 45 reales fanega, la cebada á 29 y el centeno á 31.

Valladolid: trigo á 44 1/2 y 45 reales fanega, cebada á 30 y centeno á 33.

Medina del Campo: trigo á 43 y 44 reales, cebada á 28 y centeno á 31.

Palencia: trigo á 43, cebada á 22 y centeno de 31 á 32.

Zamora: trigo á 43 reales, cebada á 27 y centeno á 31.

Salamanca: trigo á 44 reales fanega, cebada á 28 y centeno á 30.



Mañana: Santos Benito, Victoriano y Arcadio.
 Catedral.—A las diez, misa solemne. No hay homilía.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.
Clericia.—Misa rezada desde las cinco. A las once menos cuarto misa de la catequesis.

Adoratices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Segundo domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las tres y media rosario y procesión del Niño.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(P.P. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco.—(P.P. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

FALLECIO GARNICA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—9'15.

El diputado á Cortes **Garnica**, que se hallaba desde hace dos días gravemente enfermo, falleció anoche.—PALMA.



BRAVO MURILLO

11 de Enero

Si el eminente jurista consultor y hacendista, don Juan Bravo Murillo, no hubiera sido un hombre digno de general estima por su talento, ilustración y singulares condiciones de economista, bastaríanle para ocupar un puesto distinguido entre los prohombres políticos de los modernos tiempos, su inquebrantable consecuencia política y la intachable honradez y el sincero entusiasmo con que sirvió al país, cualidades por cierto bien raras, desgraciadamente, entre la gente política, especialmente la primera, en la turbulenta época en que el ilustre extremeño fué consejero de Gracia y Justicia y de Hacienda y presidente del Consejo de ministros, no por ma-

las artes, sino por sus propios y no escasos merecimientos.

Antes que político fué Bravo Murillo un jurisconsulto de gran fama.



Tomó el grado de doctor en Derecho en la Universidad de Sevilla, y en esta ciudad ejerció la abogacía durante ocho años, hasta 1833, en que su mucha reputación de criminalista fué mérito para obtener el cargo de fiscal de la Audiencia de Cáceres.

En unión del ilustre don Francisco Pacheco, fundó en la corte el *Boletín de Jurisprudencia*, y tan meritorios fueron los trabajos que en éste publicó, sobre práctica, doctrina y legislación jurídicas, que la fama con que llegó á Madrid, hizo más robusta y firme; hecho que, unido á sus campañas periodísticas en defensa de los ideales moderados, tuvo por consecuencia su nombramiento para el cargo de secretario del ministerio de Gracia y Justicia, primero, y después en 1847, á los tres años de haber regresado de la emigración impuesta por la regencia del general Espartero, para el desempeño del mismo ministerio, pasando al de Comercio y Hacienda al suceder en la presidencia del Consejo de ministros don Ramón Narváez, al duque de Sotomayor, dando así lugar á un período de su vida como un hacendista consumado, hasta el extremo de que al dimitir su cargo el duque de Valencia, formó el gabinete, con el único objeto de llevar á cabo su plan económico.

Como no podía ser por menos, dadas sus ideas políticas, sus planes político financieros eran reaccionarios hasta más no poder, lo cual, con juró contra él á todos los partidos políticos, sin distinción de banderas, quienes le obligaron á dejar el poder en 1852.

Después obtuvo Bravo Murillo algunos cargos diplomáticos, y en 11 de

Enero de 1879 falleció obscurecido y olvidado.

Haba nacido en Regenal de la Sierra (Badajoz) el 9 de Junio del año 1803.

HERNANDE DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

MITIN EN PROYECTO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—9'30.

Los republicanos de esta corte tienen proyectado celebrar mañana un mitin pero tropiezan con la dificultad de que no encuentran quien les ceda local.—PALMA.



Contra la goma de los árboles frutales

El mejor remedio de combatir la goma de los árboles frutales consiste en abrir las manchas que acusan la presencia de la goma mediante una incisión longitudinal practicada con instrumento cortante, para facilitar la salida del líquido.

Algún tiempo después, cuando la goma ha cesado de salir, se limpia la herida, se lava varias veces con anti-séptico (líquido, lechada de cal, etc.), y se cierra aquella con pez, ungüento de injertar, alquitrán ó aceite de lino, hervido y espesado con sebo ó con negro de humo.

LAS CORTES

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—10'25.

Ya está definitivamente fijada la fecha para la reapertura de las Cortes.

Esta tendrá lugar el lunes 20 del actual.

De esta suerte las Cámaras podrán asistir oficialmente á la recepción que se celebre en Palacio el día del santo del Rey.—PALMA.

linda Ivona de Fouestan, la novia de ese aldeano, es una pasión más grave de lo que manifiestas.

Al oír pronunciar el nombre de Ivona, el hombre que seguía el cerro arrastrándose, sobre la cornisa, hizo tal movimiento de sorpresa que por poco perdió el equilibrio, y apenas tuvo tiempo para asirse de una hendidura situada afortunadamente al alcance de su mano.

—No niego,—respondió el caballero,—que la aldeana me gusta bastante...

—Dí que mucho.

—Lo confieso, mucho.

—¿Y confías en la promesa de Carfor para robarla?

—Sí.

—Creo que el rapto debe verificarse mañana.

—Mañana, después de celebrarse el casamiento.

—¡Por vida mía que me río ya al pensar en la cara que pondrá el novio.

—Sí, creo que será una escena muy divertida.

Y los dos amigos prorrumpieron en estrepitosa carcajada.

—Será preciso,—dijo el conde recordando su gravedad,—que nos ocupemos estos días en buscar el albergue de que hablas.

—Lo consultaremos con Carfor.

—¿Por qué hemos de fiarnos de él?

—Porque conoce el país.

—Créeme, Rafael, en estas empresas es preferible obrar sin auxilio de nadie.

—Lo haremos así...

—Pero ante todo es forzoso pensar en poner nuestro tesoro al abrigo de manos profanas.

Por supuesto, Diego. Vayamos ahora á Quimper, y desde mañana entraremos en campaña.

Cuando los dos jinetes salieron del matorral continuaron su camino y la conversación momentáneamente interrumpida.

—¿Qué decías?—preguntó el conde mirando en torno suyo y exhalando un suspiro de satisfacción.

—Que si quieres creerme, Diego, vamos á buscar en el país un retiro impenetrable é ignorado de todos los partidos, donde estemos seguros.

—¿Para qué?

—¿No lo adivinas?

—No; explícame, Rafael; explana tu idea.

—Mi idea es que una vez encontrado ese retiro, y llegaremos á descubrirlo con auxilio de Carfor, nos encerraremos allí para esperar los acontecimientos.

—Bien.

—Conduciremos allí á Violeta á quien amas aún por más que digas lo contrario, porque es hermosa y no tiene cuarenta años, lo cual le da derecho para tener veintinueve.

—¿Y qué más?

—Ocultarás allí á Enrique. Yo llevaré también mi bella bretona, y esperaremos alegremente los tres meses de plazo de que nos ha hablado Billaud Varenne. Por supuesto, uno de nosotros saldrá de vez en cuando á recoger noticias, y si los acontecimientos lo exigen, saldremos antes de nuestro escondite.

—No me disgusta el plan.

—¿Lo apruebas?

—Sí.

—Así lo esperaba.

—Únicamente debo hacer una observación.

—¿Cuál?

—Confieso que el amor que te ha inspirado la

—Y si triunfa la nobleza

—Entonces, conservaremos nuestros títulos, y como sabemos una parte de los secretos de los revolucionarios, los combatiremos más fácilmente.

—Tienes respuesta para todo.

—Y tú te ahogas en un vaso de agua.

—Estoy orgulloso contigo, Rafael; eres mi discípulo, y muy pronto sabrás más que tu maestro.

Rafael se sonrió con desdén.

El conde le vio sonreír, y sus ojos, cerrándose á medias, dejaron deslizar por entre los párpados una mirada burlona que envolvió á su compañero.

En aquel momento los dos amigos que habían dejado la senda de la costa para seguir un camino más cómodo situado paralelamente al mar, andaban entre matorrales de cinco á seis pies de altura que formaban un cortinaje que les ocultaba la vista del país.

Los caballos, no sintiendo la presión de las riendas, alargaban el cuello y su paso era lento y acompasado.

El conde parecía prestar hacia algunos instantes un oído atento á esos mil rumores indescritibles del campo, con los cuales se mezclaba el sordo murmullo de las olas, y el caballero parecía abismado en meditaciones que absorbían toda su inteligencia.

—Diego!—dijo el caballero levantando la cabeza y dirigiéndose á su amigo.

—¡Silencio!—respondió el conde inclinándose hacia él.

—¿Qué sucede?

—Nos siguen.

EDICION DE LA NOCHE

Los eclipses de 1902

Durante el próximo año se observarán en nuestro planeta los siguientes eclipses de sol y de luna:

Abril 8.—Eclipse parcial de sol invisible en Madrid y visible en una pequeña parte de la América septentrional y del Mar Polar Ártico.

Abril 22.—Eclipse total de luna, en parte visible, en Madrid.

Principio, á 17 horas 0 minutos. **Principio del eclipse total,** á 18 horas 10 minutos.

Medio, á 18 horas 53 minutos. **Fin del eclipse total,** á 19 horas 35 minutos.

Fin, á 20 horas 45 minutos.

El principio de este eclipse es visible en gran parte de Europa, en casi todo el Asia, en gran parte de África, en la Australia, en el Océano Índico, en gran parte del Pacífico y en parte de los Mares Polares.

El fin de este eclipse es visible en Europa y África, en gran parte de Asia, en una pequeña parte de la América meridional, en casi toda la Australia en gran parte del Océano Atlántico, en el Índico, en el mar Mediterráneo y en parte de los Mares Polares.

El último contacto de la sombra con la luna se verifica en un punto del limbo de ésta, que dista 60° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

En Madrid la luna sale eclipsada á 10 horas 18 minutos.

Mayo 7.—Eclipse parcial de sol, invisible en Madrid y visible en parte del Océano pacífico y del Mar Polar Antártico.

Octubre 17.—Eclipse total de luna en parte visible en Madrid.

Principio, á 4 horas y 17 minutos. **Principio del eclipse total,** á 5 horas y 19 minutos.

Medio, á 6 horas 3 minutos. **Fin de eclipse total,** á 6 horas 48 minutos.

Fin, á 7 horas 50 minutos.

El principio de este eclipse es visible en parte de Europa, en una pequeña parte de Asia, en parte de África, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y del Mar Mediterráneo y en parte de los Mares Polares.

El fin de este eclipse es visible en parte de Asia, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring, en parte del Océano Atlántico, en el Pacífico y en parte de los Mares Polares.

El primer contacto de las sombras con la luna se verifica en un punto del limbo de ésta, que dista 86° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

En Madrid la luna se pone eclipsada á 9 horas 31 minutos.

Octubre 30.—Eclipse parcial de sol, invisible en Madrid y visible en gran parte de Europa y Asia y en una pequeña parte de los Océanos Atlántico e Índico y del Mar Polar Ártico.

REVISTAS

Sumario del número correspondiente al día 9 del actual, de la Revista de la Banca y de la Industria: Balance del Banco de España.—Situación de los principales Bancos de emisión de Europa.—Intereses del dinero.—Cambios de la Habana, Puerto Rico y Méjico sobre España.—Cambios de París y Londres.—Hay que insistir.—Congreso pan-americano.—Crónica bancaria.—Tracción eléctrica.—Nuestro comercio exterior.—Economía nacional.—La cooperación.—La industria eléctrica en provincias.—Lubricantes para máquinas.—Información americana.—Revista bursátil.—Banco de España: Personal.—Maquinaria.—Noticias.—Anuncios de Bancos y particulares.

Drama en un cuartel

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—11'45.

Telegrafían de Zaragoza que hallándose de guardia en uno de los cuarteles un primer teniente, el cual parece que estaba loco, disparó su revolver contra tres de sus compañeros, que se encontraban en el cuarto de banderas, hiriendo á dos de ellos.

Luego volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza, á consecuencia de lo cual su estado es gravísimo.—PALMA.

LIBROS

Manual práctico del fogonero y Maquinista, por G. Girón.

Agotada la primera edición de esta importante y útil obra, se ha puesto á la venta la segunda, que contiene cuantos adelantos hay en esta materia hasta el día.

El señor Girón trata con toda extensión los generadores de vapor y especiales; aparatos accesorios; máquinas de vapor Woolf, Compound, Sulzer, Bissar, Poillon, Galoway, Marshall y otros; locomóviles; cálculo de las máquinas de vapor, reconocimiento, conservación y manejo de las

máquinas y generadores de vapor, turbinas de vapor, máquinas horizontales, máquinas de vapor vertical con caldera multitubular; mecanismo para graduar la admisión de vapor, etcétera, etc.

La obra termina con un índice, en el que se incluyen los reglamentos y disposiciones oficiales que interesan á los maquinistas, fogoneros, dueños de fábricas y demás.

Un tomo de 308 páginas, ilustrado con 90 grabados, 6 pesetas en Madrid y 6 50 en provincias; encuadernado en tela 7 50 y 8 pesetas respectivamente. Remitiendo libranza á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid, se envía certificado.

Noticias Generales

Nuestro insigne compatriota Sarasate ha comprado en Biarritz la villa Hortensia, donde se propone residir una gran parte del año, para descansar de sus tournées por todas las cortes de Europa.

Asegúrase que el señor Belmoral, nombrado Gobernador de Zaragoza, no aceptará este cargo, pues de todos son conocidas sus ideas ultramontanas.

Telegrafían de Canarias participando que en Santa Cruz de Tenerife pasó por ojo un remolcador, á causa de la niebla, á una barca de pasaje pereciendo ahogado uno de los pasajeros. La barca quedó destrizada.

Despachos particulares de Roma participan que el Rey Víctor Manuel II se muestra dispuesto á introducir notables economías en el Presupuesto italiano, comenzando por hacer una reducción de quinientos millones de liras en la lista civil.

Una comisión del Banco de España y el Ministro de Hacienda señor Urzáiz, han conferenciado acerca de la restricción fiduciaria proyectada por el Ministro.

Asegúrase que el Gobierno italiano moviliza un contingente de cien mil hombres, con objeto de ocupar en breve á Trípoli.

Dicen de Argel que por efecto de la gran cantidad de nieve aglomerada en las montañas, enormes avalanchas han caído en algunos pueblos, habiéndose hundido en uno de éstos 40 casas y ocasionado la muerte de 19 personas.

Telegramas recibidos de Roma participan que el Papa no accederá á la reforma del Concordato, hasta tanto que se derogue el decreto del

ministro de la Gobernación señor González, respecto de las Congregaciones religiosas.

Según rumores, que parecen perfectamente fundamentados, si por el distrito de Medina del Campo se presentase candidato el hijo de don Germán Camazo, el Gobierno no presentaría en contra candidato adicto, como muestra de respeto á la memoria del ilustre hombre público.

El Gobernador hasta ahora de Zaragoza señor Avelillo, ha llegado á Madrid.

Cablegramas de Buenos Aires anuncian que al fin reina completa tranquilidad, creyéndose definitivamente conjurado el conflicto pendiente entre la Argentina y Chile.

Dicen de Barcelona que ha sido puesto en libertad el anarquista Montenegro.

La proyectada manifestación republicana que había de celebrarse el día 12, se ha aplazado hasta el 19 del corriente.

La huelga que sostenían 12.000 mineros en el distrito de Montmouth-hire ha quedado solucionada, habiendo la Compañía consentido en dar á los mineros el salario de cuatro chelines nueve peniques (pesetas 5'90) que éstos solicitaban.

Dice un telegrama de Dublin que en una reunión de la Liga irlandesa protestó Mr. Dawit contra la guerra del África del Sur y declaró que Inglaterra no tenía derecho á considerarse nación cristiana.

Acordóse un voto de censura á la política del secretario por Irlanda.

La recaudación en el mes de Diciembre á favor del Tesoro ha tenido un aumento de 4.452.955 pesetas.

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma de la Reina un decreto creando una sección de manufacturas en las Escuelas superiores industriales.

A causa de los últimos sucesos desarrollados en Zaragoza, el Gobierno ha acordado la cesantía del Gobernador civil hasta ahora de aquella provincia y electo de la de Murcia señor Avelillo, por creerle culpable de ellos.

CURIOSIDADES

TARIFA DE MULTAS EN TIEMPO DE LEYES

Hé aquí un cuadro curioso de los derechos de la policía comercial en París, tales como fueron dispuestos por Luis X, en 1314: Por una puñada, 2 cuartos. Por una puñada con piedra, 1 real.

Por echar una mano al cuello, 1 real. Por echar las dos manos al idem, 2 y medio reales. Por arañar la cara, 10 cuartos. Por sacudir en las narices sin causar sangre, 1 real. Causando sangre, 2 reales. Por una patada, 2 reales. Por un sañazo sin causar sangre, 2 reales. Causando sangre, 2 y medio reales. Por una herida más arriba de los dientes, 7 reales. Por id. más abajo, 10 y medio reales. Por romper brazos y piernas, 29 reales. Por romper un diente, 29 reales.

IMPRESIONES OPTIMISTAS

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—12'30.

Telegrafían de Barcelona que se confía en que para el lunes próximo quedé terminada la cuestión de las huelgas.

Ayer fué detenido un individuo hace tiempo sospechoso, á quien, al ser registrado, se le encontraron proclamas revolucionarias y cartas de caracterizados anarquistas.—PALMA

De la REGION

AVILA.—A últimos de esta semana ó primeros de la próxima llegará á esta capital el nuevo Gobernador civil.

Han sido declarados cesantes el oficial de la secretaría del Instituto de segunda enseñanza de esta capital don Lucio Molina, el auxiliar de la misma don Julián Bernabé y el conserje de la Escuela Normal de Maestros don José Martín Sorla.

SEGOVIA.—Lí ha sido concedida la separación de la Academia de Artillería, al mando de la misma y segundo teniente de infantería, don Manuel Zavala y Sora.

Ha sido nombrado jefe de reserva de máquinas de esta estación, don Francisco Gaballí que desempeñaba el destino de subj. fa del depósito de la estación de Zaragoza.

Don Luis Gozva yo que desempeñaba el destino que viene á ocupar el señor Gaballí, ha sido trasladado á Carcagente.

El lunes se verificará en el Santuario de la Fuencisla la boda del inspector segundo de Vigilancia de esta capital, don Angel Español, con la señorita doña María Gasóñez, hija del cirujano de R. vengá, don Pablo Gutiérrez.

ZAMORA.—Ha sido nombrado oficial de la Secretaría del Instituto de Oviedo, don Saturnino Vicente Santamaría, cesante, por reforma, de igual cargo de la del de Zamora.

El día 14 del mes actual, dará principio los ejercicios para las pen-

—Quedamos, pues, convenidos.
—Los dos jinetes, al seguir la senda escarpada del cerro, dominaban el mar. El cielo estaba puro; la niebla, casi constante en aquella parte de las costas, se había desvanecido bajo los rayos ardientes del sol, y la clara atmósfera permitía que la mirada se extendiese hasta los límites más extremos del horizonte.
—El conde, que contemplaba á intervalos el Océano, paró tan bruscamente su caballo que el animal se encabritó sorprendido por la presión del bocado.
—¡Rafael! exclamó el conde.
—¿Qué sucede?
—Mira.
—¿Hacia donde?
—Allá á la izquierda. ¿Ves ese buque que navega á toda vela hacia Penmarckh?
—Si, le veo; pero ¿qué nos importa ese buque?
—Dios me condene si no es el lugre de Marcof!
—¡El lugre de Marcof! repitió Rafael.
—¡Vive Dios que es el Juan Luis! Lo reconozco por sus mástiles y su aspecto de bric de guerra.
—Es imposible; el aldeano que encontramos hace tres días apenas, nos dijo que Marcof había ido á Paimboeuf y que no volvería hasta dentro de doce días.
—Lo sé, pero te aseguro que es el Juan Luis.
—No estará á bordo Marcof.
—¡Oh! sí; el Juan Luis no se dá nunca al mar sin su condenado capitán.
—Pues si es Marcof, razón de más para buscar pronto un asilo seguro.
—Es verdad, Rafael, porque si ese hombre maldito llega á saber la verdad, y Jocelyn se e

Desde lo alto de los peñascos se domina al menos la campiña y nadie podrá oírnos.
—Aplaudo tu decisión...
—Los dos jinetes cruzaron los matorrales y se dirigieron hacia la cresta de la colina.
El viento agitaba en aquel momento las ramas de los arbustos, de modo que ni el caballero ni el conde pudieron distinguir la ondulación causada por el paso de un hombre que corría, inclinándose para tomarles la delantera.
Aquel hombre, cuya posición no permitía distinguir su estatura ni ver su rostro, llegó á los peñascos y los cruzó de un salto, en tanto que los jinetes se hallaban aún entre los arbustos y con la agilidad de un mono se dejó deslizár á una especie de estrecha cornisa suspendida sobre el abismo.
Esta prominencia de los peñascos seguía á lo largo del despeñadero hasta la bahía de los Difuntos, tenía unas dieciocho pulgadas de anchura, estaba situada á unos cuatro pies debajo del cerro y dominaba el mar.
No se podía adivinar su existencia sino asomándose al borde de los peñascos, de modo que el hombre misterioso podía continuar siguiendo el mismo camino que los jinetes y escuchar todas sus palabras sin temor de ser descubierto.
Y favorecía además su situación la circunstancia de ser muy resbaladiza la superficie de los peñascos, que solo permitía á los caballos andar muy despacio.
Sin embargo, era preciso que aquel hombre tuviese el hábito y la destreza de seguir semejante camino, porque, como hemos dicho, se encontraba en una cornisa de dieciocho pulgadas de anchura, y el abismo ofrecía una muerte segura.

—¿Nos siguen?—repitió el caballero volviéndose al momento.
—No por el camino sino en los matorrales; se esconde allí alguno que nos espía. Toma la rienda de mi caballo...
El caballero se apresuró á obedecer.
El conde desmontó con ligereza, corrió hacia la margen derecha del camino, separó los matorrales y examinó con la mano y la mirada.
—¡Nadie!—dijo entonces.
—Te habrás equivocado.
—Es muy extraño.
—Habrá creído que el rumor del viento era el de los pasos de un hombre.
—No lo dudo.
—¿No vuelves á montar?
—Si, pronto.
El conde reiteró su investigación, pero sin más resultados que la primera vez.
—Estos matorrales son muy molestos,—dijo cuando volvió á montar á caballo. Se puede acercar y seguir los pasos á un hombre sin que sea fácil sorprender al espía.
—Estás loco, Diego; aun cuando un hombre siguiese el camino que nosotros, ¿por qué hemos de creer que nos espía?
—Me habré equivocado.
—Sin duda,—dijo el caballero continuando su camino.—Escucha, amigo mío; tengo que comunicarte una idea luminosa que acaba de acudir á mi mente ahora mismo.
—¿Qué idea es esa?
—Voy a esplanártela.
—Espera,—dijo el conde interrumpiéndolo.—volvamos antes á la senda que sigue el borde del cerro.

Probad el Licorero de HENRI GARNIER y Compañía

Más de 20 000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMATICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de Parsi de 1900

Es el remedio más enérgico, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciática, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Pruebe V. y se convencerá! La mejoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan o dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas.— 3 pesetas franco.— En Madrid G. García, Capellanes 1; en Barcelona, L. Sasa; en Salamanca pídanse en todas las Farmacias.

siones artísticas, acordadas por la Diputación en los cuales tomarán parte los señores don Manuel Lado, Domingo Liria, Alfonso Chamorro, Fabriciano Román, Antonio Vidal, José Alvarez y Enrique Lorenzo.

—Por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, han sido repuestos en sus cargos de auxiliares temporales en las oficinas de Estadística de esta ciudad, los señores don Guillermo Macías, don Santiago Zarzosa, don Manuel Alonso Prieto y don Servando Hernández.

—Ha empezado a practicar ejercicios de tiro al blanco, al sitio «Peñacolorada» el batallón del regimiento de San Marcial, número 44, de guarnición en Zamora.

PALENCIA.—Ha salido para Coaña a cuya Audiencia territorial ha sido trasladado con ascenso, el magistrado durante ocho años de la provincial de Palencia don Juan Gago de la Torre.

—Por hallarse enfermos tres jueces del tribunal de oposiciones á escuelas elementales de maestros, han quedado en suspenso los ejercicios hasta nueva orden.

Los demás tribunales continuarán funcionando.

—Se encuentra en esta capital el exalcalde, de Valladolid, señor Gavilán.

—Ayer pasó por la estación de Palencia con dirección á Carrión de los Condes, el cadáver de don Angel Fernández Mozo, que falleció anteaer en Valladolid.

—Por la guardia civil del puesto de Bahillo, han sido detenidos dos sujetos vecinos de dicho pueblo, por haber extirpado de una sepultura un cadáver recientemente inhumado al que despojaron de las botas.

VALLADOLID.—Ha quedado completo en la siguiente forma, el tribunal de oposiciones á las notarías vacantes en este distrito.

Presidente, el Magistrado don Manuel García del Pozo; Vocales, doctor don Francisco Mambrilla, doctor don Didio González Ibarra, catedráticos de la Facultad de Derecho, don Ignacio Barandiarán y don Ignacio del Colegio de Notarios; don Francisco Francia, secretario del mismo.

Los ejercicios darán principio, probablemente, en la segunda quincena de Febrero próximo.

—Para la próxima elección de senadores por esta provincia se presentan dos candidatos ministeriales y uno conservador, que será el señor marqués de Bolaños.

—Antesnoche se celebró una función dramática en el Teatro de Calderón á beneficio de la Tienda asilo.

EN EL PARAGUAY

POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—18'25.

Se han recibido noticias de haber estallado una revolución en la república del Paraguay, al frente de la cual se han puesto los ministros de la Guerra y de Hacienda.

Hasta ahora los revolucionarios llevan la mejor parte.—PALMA.

LA HERENCIA EGUÍA

RECIBIENDO

Cumpliendo la formal promesa que tenemos empeñada á nuestros lectores, hemos visitado hoy á la persona en cuyo poder se hallan los documentos en que fundan su reclamación los que se ordena dueños de la mayor parte de la fortuna Eguía.

Vistos los datos que copiamos en nuestro número de ayer, en el acto pudimos convencernos de que en aquéllos hay errores tan notables como los siguientes:

La escritura de 23 de Abril de 1860, que es la de adjudicación á doña Juana, tiene una nota de inscripción que dice: «Oficinas del Registro de Hipotecas de Salamanca y su partido.»

Tomé razón de este testimonio de adjudicación de BIENES RESERVABLES y AMAYORAZGADOS etc., etc.; y así siguen las demás.

Luego no es cierto lo de la propiedad y pleno dominio.

No es cierto tampoco que la donación se hiciera el día 67 al señor Eguía, sino en 27 de Julio del año 60; antes de que doña Juana tuviera en su poder los documentos inscritos de esos bienes reservados y amayorazados.

Por cierto que para que el asunto revista todas las circunstancias piticas de la novela y la fábula, la donación graciosa se hizo en un jardín, no en una escribanía, é intervinieron como testigos el capellán de la casa y el administrador de la generosa señora, y por último aparece autorizando don Celedonio Miguel Gómez, que fué, según es público, dependiente de aquella misma señora Contreras.

Si no temiéramos perjudicar intereses de los contendientes hubiéramos interesado se nos permitiera copiar algunas notas muy curiosas, que por hoy no es prudente se hagan públicas.



A contar desde ayer se pagarán en el Banco de España de Madrid, los intereses de las obligaciones del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, vencimientos de 31 Diciembre de 1900 y 30 Junio de 1901; cuyas obligaciones se hallan en dicho establecimiento depositadas.

También se pagarán las acciones de dicho ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca.

Durante todo el presente mes pueden los Ayuntamientos formular las ternas para renovar las Juntas locales de primera enseñanza.

El ministerio de Hacienda ha dirigido una circular á todas las delegaciones del ramo, dando instrucciones respecto á la marcha de los procedimientos económico administrativos y á las atribuciones de las respectivas secciones.

Hasta tanto que lleguen las nuevas plantillas del personal de Hacienda, continuarán en sus puestos el jefe é inspectores de la Sección de Investigaciones.

Han sido nombrados co-sejores de la Sacursal del Banco de España, en esta plaza, don Vicente Ojiva, don Isidoro García Berrado, don Celedonio Iglesias y don Eduardo Hernández Wright.

De la Gaceta de Medicina Teológica:

«A un doctor.—El médico de Salamanca don Niceto Duque, en circular impresa que dirige á los Alcaldes, promete inmunizar las ovejas que padezcan viruela, empleando la vacuna, y se ofrece por 25 céntimos de peseta por cabeza, hacer éi mismo la vacunación, porque el tecnicismo de esta operación, dice el señor Duque, la desconocen la generalidad de los Veterinarios. ¡Vaya un señor Médico que hay en el pueblo de los sabios! ¡Cuánta ignorancia y qué moralidad profesional! Ni la vacuna preserva de la viruela á las ovejas, ni es exacto que haya un solo Veterinario que desconozca el tecnicismo de las inoculaciones, ni el Médico debe hacer esa operación sin cometer un acto de intrusismo que castiga el Código penal. Confiamos en que nuestros compañeros de la provincia denunciarán al señor Duque si realiza esa intrusión, además de hacer ver á los Alcaldes y ganaderos que no es cierto que con la vacuna se inmunicen las ovejas que padezcan viruela.»

En efecto, según nuestros informes, parece que los profesores veterinarios de Salamanca se proponen tomar cartas en el asunto.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, le han correspondido 150 pesetas, en un décimo que le habían mandado desde Madrid, á la Viuda de Raimundo del Rey dueña de la Funeraria establecida en la calle de la Rua.

Que le sea enhorabuena.

El señor presidente de esta Audiencia provincial don Alberto Aparicio, ha experimentado algún retroceso en la enfermedad que le retiene en cama, con cuyo motivo anoche hubo consulta de doctores á la cabecera del paciente.

Mucho celebraremos que no se haga de esperar una franca mejoría.

La Junta provincial de Instrucción pública de Avila ha remitido al Rectorado de esta Universidad, el ex-

pediente del concurso único del mes de Septiembre último, para su examen y expedición de los nombramientos correspondientes.

Según noticias que recibimos de varios pueblos, las fuertes heladas de estos días, que tantos daños causan en los pastos, están haciendo sufrir mucho á la ganadería, especialmente á la lanar.

Hoy publica el periódico oficial de la provincia el repartimiento entre los pueblos del partido de Béjar de las 1.159 40 pesetas, que se crean necesarias para atender á los gastos de alquiler de la sala audiencial del Juzgado y las dependencias, su mobiliario, blanqueo, calefacción y alumbrado.

Han sido declarados cesantes algunos de los empleados en las oficinas del ferrocarril S. F. P.

También lo han sido suspensos de empleo y sueldo uno ó dos de los que prestaban servicios en la Caja.

Nuevamente se encuentra en Salamanca, inspeccionando los diferentes servicios, uno de los dos altos empleados del Consejo de Administración de Oporto, que vino á girar una visita, á raíz de las irregularidades descubiertas en dichas oficinas.

Esta noche, á no celebrarse junta general el Circulo Marcanil, hubiera continuado el Arquitecto señor Vargas, as conferencias que viene dando en aquel local, las cuales con motivo de dicha circunstancia, no reanuda hasta el sábado próximo, 18 de los corrientes.

Es verdaderamente notable el cuaderno 69 de la interesante obra **Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española** que con tan creciente éxito se publica en Madrid. Separándose de la rutina corriente entre los de este género, se ha procurado armonizar en esta obra la mayor concisión, sencillez y claridad en las definiciones, con la precisión y exactitud de detalles, en los que se ha cuidado no omitir ninguno de los que puedan ser de interés al público.

El carácter de «popular» que distingue á este Diccionario, está en consonancia con su forma, altamente económica y con las teorías expuestas, donde predomina notablemente todo aquello que es de uso corriente en la vida eliminado de los tecnicismos, que solo hacen en la mayor parte de las ocasiones, entorpecer la fácil comprensión de las ideas.

A pesar de lo indicado, el precio de cada cuaderno es solo de TREINTA céntimos, pudiendo dirigirse los pedidos á nombre de don Pedro García, Madera, 12, Madrid (Apartado de Correos, 259).

El tomo I, que acaba de publicarse, se halla de venta en las principales librerías de España.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Almenara, por la guardia civil del puesto de Zamayón, Ildefonso Lorenzo, Claudio Romero, Gabriel Iglesias, Aquilino Bajo, Ricardo Hernández y Atilano Bajo, los cuales se venían dedicando á la caza con leños.

Hoy han dado principio, en una de las aulas de la Universidad, las oposiciones á las escuelas superiores de niños, vacantes en esta provincia, habiéndose presentado á actuar diecisiete aspirantes.

Los temas que les correspondieron en suerte, para practicar el ejercicio escrito fueron estos:

«Oración mental y vocal.—¿Es necesaria la oración para la santificación y salvación de las almas?—Oración dominical: explicación de sus siete peticiones.»

«Proposición lógica.—Elementos de la misma: su clasificación y nomenclatura. Ejemplos.»

La lucha á diputado provincial en el distrito de Vitigudino Ledesma, para ocupar la segunda de las dos vacantes—pues para la primera parece indiscutible el triunfo de don Justino Pérez—promete ser bastante empeñada entre los candidatos señores Viola y Miguel del Corral.

Durante el mes de Diciembre último ocurrión en esta capital 99 defunciones; 47 varones y 52 hembras. Nacimientos hubo 86; 38 varones legítimos y 29 hembras, y 3 varones ilegítimos y 10 hembras, naciendo muertos 3 niños y 3 niñas.

Ayer no han ingresado en las arcas del Tesoro las asignaciones de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre del pasado año, el pueblo de Morisco que adeuda 260 pesetas y 20 céntimos y el de Torna dize, 196 pesetas con 92 céntimos.

El día 24 del corriente á las doce, tendrá lugar en la Diputación, tercera y última subasta, por no haberse presentado postores en las dos primeras, para el suministro de varios artificios con destino al Correccional y Carcel de Audiencia de esta ciudad, durante el año de 1902.

Doña María Dolores Garro e y Pánero, profesora auxiliar de la Escuela graduada aneja á la Normal de Maestras de esta capital ha solicitado, fuera de curso la escuela elemental completa de niñas denominada de Sancti Spiritus, dotada con 1.650 pesetas anuales, que se encuentra vacante en la actualidad.

Ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, ha entablado pleito el Ayuntamiento de Cabrillas, contra el acuerdo del tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda de 10 de Octubre de 1901 sobre desamortización de la finca denominada «Dehesa boyal» propia de dicho Municipio.

DE POLITICA

POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—14'25.

Insistese en asegurar que Villanueva continuará desempeñando la cartera de Gobernación y que González pasará á desempeñar la de Agricultura y Obras Públicas.

El miércoles llevará el ministro de la Guerra a la firma de la Reina el resto de la combinación militar anunciada.—PALMA.

NOTICIAS

Escena doméstica.
El marido echa en cara á su mujer su mal carácter.
—Al menos—contesta la esposa—tengo tan buenas cualidades como defectos.
—Pues te felicito hija mía; no podía yo suponer que tuviesses tan gran número de excelentes condiciones.

ENVIO DE REFUERZOS

POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 11.—15'30.

Telegrafian de Londres, que el Gobierno de la Gran Bretaña se encuentra dispuesto á enviar importantes refuerzos al Transvaal.

A pesar de esto, cada vez tiene más partidarios la idea de una próxima y honrosa paz.—PALMA.

Nueva camisería de Eraña

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de franjas de lana y algodón para la temporada de invierno.
También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón afelpado y punto inglés.
Todo á precios sumamente económicos.
Casa especial para equipos completos.
Ocasional Trajes de punto, afelpados, á 10 reales.
Plaza Mayor, 6, Salamanca

SAN ILDEFONSO

Academia general de enseñanza

Prior, 18.—Salamanca

Director, Don Fabián Villoria Méndez
Licenciado en Filosofía y Letras

El día 7 de Enero darán principio las clases de Bachillerato y desde ese día aumentará esta Academia el profesorado con un Licenciado en Ciencias, con el fin de establecer clases preparatorias para carreras especiales, principalmente para Sobrestantes, Ayudantes de Minas y Teneduría de libros.
Las clases correspondientes á la Teneduría, tendrán lugar de noche, para que puedan asistir más fácilmente los dedicados al Comercio.
Generales médicos

Agencia de Negocios

á cargo de la sociedad

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

(Oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón)

JESÚS, 18.—SALAMANCA

Este nuevo centro, fundado recientemente se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomiendan, y con especialidad, de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiéndolo en todos ellos actividad, reserva y economía.
Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de esta capital. 15—n—5

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mútua establecida en Guadalajara (Horno de San Gil, 5) bajo la dirección de DON ANTONIO BOIXAREU Y OLIVEROL

Suscripción, por 700 pesetas. Idem en dos plazos, 750.
Se hacen también operaciones seguros de quintas á prima fija.
Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador DON JOSE SANCHEZ LEDESMA, Varillas, 7, duplicado.

Centro-pensión para alumnos oficiales

DE LAS

Facultades é Institutos

de Salamanca

Calle del Sileneo número 1

DIRECTOR:

Don José Mañes Casaux

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido Profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.
Desde el 15 del próximo Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libros que hayan de examinarse en Junio.
Preparación técnico-práctica para la convocatoria de Marzo para sobrestantes de Obras públicas, por individuos del Cuerpo.
Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases.
Especialidad en capas, trajes, vestidos de bolsillo y mantones de Manila.
JUAN DEL REY, 8, PRAL.

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos de Salamanca

10, SERRANOS, 10

Director: Don Valentín Riesco Cáceres,

licenciado de la

Facultad de Filosofía y Letras

Local espacioso, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.
Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.
Honorarios módicos.
Detalles y reglamentos, al Director, Serranos, 10, Salamanca.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solucion Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más acionada para curar la tuberculosis, catarros crónicos bronquitis infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, nerviosismo, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en la provincia Salamanca, de farmacia del Licdo. Rodilla. Guijuelo.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Ó INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Angelo Costanzi, Dip., 345, Barcelona.
Angelo Costanzi, calle Diputación, 345, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.
Precio de la Inyección, pesetas 5. Confitas antiveneréas para quinosos, no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4.
De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 485, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ABORTA-CARBUNGLOS-DURAN

Si no sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación paracombarir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORANTE: no queda señal alguna de la curación.
Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.
Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.
Don Francisco Iserés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.
Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bejar.
Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Villagudino.
Don Miguel Zapala, Farmacéutico.—Ledesma.
Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.
Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fueniguedinao.
Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.
Y para la venta al por mayor, y minor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camalson, Campo del Lino número 8 Ciudad Rodrigo y en casa del autor, Perales (Cáceres).

PEDRO DOMÉCO COSECHERO-ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1780
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FIN CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra
PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC DE PEDRO DOMÉCO
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo sus etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.



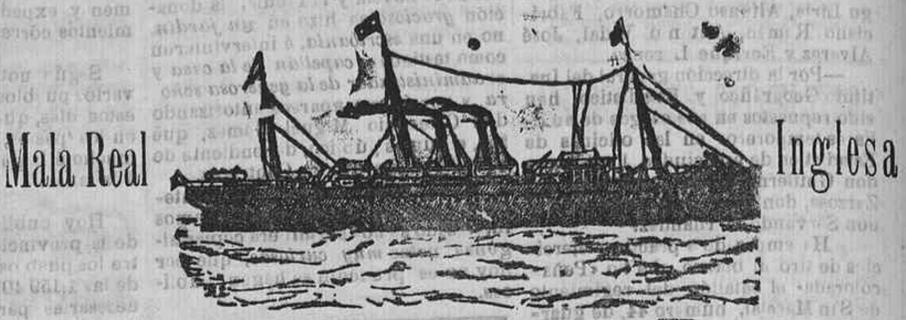
LA MAQUINARIA DE AGRICOLA EYRIE
CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO, NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID
Arados, Gradaas, Sembradoras, Aventadoras, Bombas de incendios y trasegiros, y toda clase de maquinaria.—CATALOGOS GRATIS

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE
DEPÓSITO CENTRAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura.
DOS pesetas BOTE

ESTOMAGO ARTIFICIAL
Caja, 7 pesetas; media, 4'50.—En farmacias y droguerías. Representante en esta, don Angel Garcia Buis, Plaza Mayor, 36



Mala Real Inglesa
COMPAÑIA DE VAPORES CCRREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA LATA
SALIPAS DE LISBOA
THAMES.—Saldrá el 20 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Monteideo y Buenos Aires.
DANUBE.—Saldrá el 3 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse á
Agentes generales en el Norte de Portugal
TAIT, RUMSEY & SYMINGTON
Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO

LA CASA MATIAS LOPEZ MAURID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero
Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.
DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos, prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos; Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardines y salón.—2. ARCO, 2. BAJO.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presena CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de 1893, 1898. Verificados años de éxito. Única preparación recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las experimentan, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Draco La Palma.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se consulta por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

La faja eléctrica
Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas é reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores, y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volta, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada é suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produce la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.
Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, prel. Madrid, adonde los enfermos erálicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOCIEDAD VITICOLA
PARA FACILITAR LA RECONSTITUCIÓN DE LOS VIÑEDOS
— POR LOS —
NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
resistentes á la FILOXERA y á todas las enfermedades destructoras de la VINA sin tratamiento alguno
Sin ingertar, sin sulfatar, sin azufrar.—SEGURIDAD de tener buena viña buena cosecha y buen vino
ADMINISTRACION Y DESPACHO: Calle de Tantarantana, número 32.—BARCELONA
EXPLOTACION Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS En Cardedeu, cercos de BARCELONA
Se envía catálogo de precios á quien los pida.
Se aceptan representantes con buenas referencias.